

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución

	•			
	11	m	re	
1.4				,

Referencia: EX-2024-00812560- -UNC-ME#BIMO

VISTO

La RESOL-2024-392-E-UNC-BIMO#REC que autoriza el Servicio de Transporte solicitado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales UNC, desde Ciudad Universitaria hacia la localidad de Devoto – Córdoba; el 10 de octubre de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Transporte y Turismo informa a orden 12 del expediente de referencia, que el servicio no pudo realizarse en virtud de la medida de fuerza tomada desde el Frente Sindical de Universidades Nacionales de convocar a Paro sin asistencia a los lugares de trabajo, el pasado día 10 de octubre del corriente año;

Que es necesario dejar sin efecto la RESOL-2024-392-E-UNC-BIMO#REC;

Por ello,

EL SECRETARIO DE

BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°:</u> Dejar sin efecto la Resolución Nº RESOL-2024-392-E-UNC-BIMO#REC.

<u>ARTÍCULO 2º:</u> Protocolícese. Comuníquese a la la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales UNC. Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte y Turismo. Cumplido, archívese.